



ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Personas físicas y/o jurídicas que reciben y ejercen recursos públicos o realizan actos equivalentes a los de autoridad

Durante el mes de febrero del año 2025, este sujeto obligado no asignó ni permitió el uso de recursos públicos a ninguna persona física y/o jurídica, o a quienes realicen actos equivalentes a los de autoridad (tales como corporaciones, asociaciones, fundaciones, etc...) para que los ejerzan; razón por la cual en este período no se publica el listado de dichas personas, ni los informes que deben entregar a este Organismo sobre el uso y destino de dichos recursos.